

ANEXO 01 ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO No SGR-442-CT N° 27 DE 2024.

CONTRATO No.: SGR-442-CT N° 27 DE 2024.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: LISETH JOHANNA ESCOBAR AUCU

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ECONOMISTA CON MAGISTER EN ESTUDIOS AMAZÓNICOS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE LÍDER DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442.

VALOR: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 31.459.764,00).

PLAZO: SEIS (06) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS.

ADICIÓN EN TIEMPO: 01 MES CALENDARIO.

CIUDAD Y FECHA: LETICIA, AMAZONAS, VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2025.

UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, bajo la representación legal de **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, con dirección de notificaciones judiciales en la dirección: 9 72-81, oficina 404, e-mail: gerencia@upholding.co y por la otra parte, **LISETH JOHANNA ESCOBAR AUCU**, Con cedula de ciudadana N° 1.094.939.201 con Dirección de notificaciones Judiciales CL 14 B 14 19 B, en la ciudad de Leticia-Amazonas, e-mail: lisjescobarj@gmail.com, acuerdan celebrar el presente **ANEXO 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, el cual se registrá por las siguientes consideraciones:

01). Que **UP HOLDING SAS**, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-442-CT N° 27 DE 2024**, Cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ECONOMISTA CON MAGISTER EN ESTUDIOS AMAZÓNICOS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE LÍDER DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442"**, con un plazo de ejecución de **SEIS (06) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS**, según acta de inicio.

02). Que el contrato tiene como fecha de terminación el día 31 de enero de 2025.

03) Que la representante legal y el supervisor del contrato, mediante oficio del 29 de enero de 2025, comunicó a la contratista la necesidad de adicionarle tiempo y valor al contrato de prestación de servicios profesionales.

04) Mediante oficio del 29 de enero de 2025, el contratista aceptó la adición en tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-442-CT N° 27 DE 2024**.



05). Que la nueva fecha de terminación del contrato es el 28 de febrero de 2025.

06.) Que el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-442-CT N° 27 DE 2024**, se encuentra vigente y en ejecución.

CLAUSULA PRIMERA: PRORRÓGUESE el contrato de prestación de servicios **N° SGR-442-CT N° 027 DE 2024**, Cuyo objeto es: “**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COORDINADOR TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442**". Por un plazo de un (01) mes más de ejecución contados a partir del vencimiento del contrato principal.

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **N° SGR-442-CT N° 027 DE 2024**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente anexo requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes.

Las demás cláusulas pactadas en el contrato **SGR-442-CT N° 027 DE 2024**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

Para constancia se firma en la ciudad de Leticia, Amazonas, a los Veintinueve (29) días del mes de enero de 2025, en dos o más ejemplares del mismo.



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
LISETH JOHANNA ESCOBAR AUCU
CC. N° 1.094.939.201

